



Buenos Aires, 17 de noviembre de 2022

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
C1002ABC Ciudad A. de Buenos Aires

Señores
Mercado Abierto Electrónico
Maipú 1210 Piso 5
C1006ACT, Ciudad A. de Buenos Aires

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299
C1041AAE Ciudad A. de Buenos Aires

De mi consideración:

**AVISO DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES
CLASE 18 POR US\$18.177.420 CON VENCIMIENTO EL
25/11/2022**

Adjunto encontrarán copia de la nota presentada el día de la fecha en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., en relación con el pago de capital e intereses de las obligaciones negociables de la referencia, emitidas por Compañía General de Combustibles S.A.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

MARÍA VICTORIA TUCULET
Apoderada



**AVISO A PUBLICAR POR UN DÍA
EN EL BOLETÍN INFORMATIVO DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

**PAGO DE CAPITAL E INTERESES CORRESPONDIENTES A LAS
OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 18 POR UN VALOR NOMINAL EN
CIRCULACIÓN DE US\$18.177.420, CON VENCIMIENTO EL 25/11/2022**

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Se comunica a los señores inversores que el 25 de noviembre de 2022, Compañía General de Combustibles S.A. (la "Compañía") deberá efectuar el pago de:

(i) la suma de US\$137.451,18, equivalente al 0,75616438% del valor nominal total de las Obligaciones Negociables (conforme dicho término se define más adelante), al pago de la octava cuota trimestral de intereses, pagadera el 25 de noviembre de 2022, por el período comprendido entre el 25 de agosto de 2022 y el 25 de noviembre de 2022 (exclusive)

(ii) la suma de US\$18.177.420, equivalente al 100% del valor nominal total de las Obligaciones Negociables, al pago de la primera y única cuota de amortización capital, pagadera el 25 de noviembre de 2022.

El capital y los intereses mencionados corresponden a las Obligaciones Negociables Clase 18 emitidas el 25 de noviembre de 2020 por la Compañía en el marco del Régimen de Emisor Frecuente aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Disposición N° DI-2019-61- APN-GE#CNV el 24 de julio de 2019 y ratificado el 26 de mayo de 2021 por Disposición N° DI-2021-19-APN-GE#CNV, con vencimiento el 25 de noviembre de 2022 y que devengan intereses a una tasa nominal anual del 3% (las "Obligaciones Negociables"). Los términos no definidos en este aviso de pago tendrán el significado que a ellos se les atribuye en el suplemento de precio de fecha 18 de noviembre de 2020, disponible en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores bajo el ID N° 2682402.

Informamos que el próximo 23 de noviembre de 2022, la Compañía informará a través de un aviso complementario al presente aviso de pago, el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de la octava cuota de intereses y única cuota de amortización bajo las Obligaciones Negociables.

El pago de las sumas indicadas en el párrafo precedente se efectuará el 25 de noviembre de 2022, en pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a través de Caja de Valores S.A. quien acreditará los fondos correspondientes a los respectivos tenedores conforme sus tenencias.

MARÍA VICTORIA TUCULET
Apoderada